Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONTRATACION DIRECTA
"Adquisición de Alimentos para Animales"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa **"Adquisición de Alimentos para Animales"**. Esta Apertura se debió realizar el día 22 de marzo, el cual no se pudo concretar al no presentarse la cantidad mínima de oferentes requerida, por lo que se ha solicitado una extensión de plazo.----------
Se halla presente la Lic. Mónica Flores - el Sr. Rubén Orlando Romero Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, se hace constar que no ha concurrido al presente acto ningún representante presentando su oferta económica para la provisión de referencia.----------
Conste que se han presentado 2 (dos) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **Grupo Canguro S.A**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Constancia de SIPE N° 1389532, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. 5.000.000(Guaraníes cinco millones), Su Oferta total asciende a la suma total Gs. **46.681.000(Guaraníes cuarenta y seis millones seiscientos ochenta y un mil). El segundo sobre** en ser abierto corresponde a la Empresa **Agropecuaria del Sur**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Cedula Tributaria, Cédula de Identidad del representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs. 3.498.000(Guaraníes tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil), Su Oferta total asciende a la suma total Gs. **34.980.000(Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos ochenta mil)**. Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con veinte minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones